

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Molina de Segura

1028 Aprobación inicial del Estudio de Detalle de la parcela M-13.3, 2.ª fase del Plan Parcial "Altorreal", promovido por la mercantil Tokavi Activos, S.L. (Expte. 2022/18882).

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2023, acordó aprobar, con carácter inicial, el Estudio de Detalle fechado "Octubre 2022" sobre la parcela M-13.3, 2.ª fase, del Plan Parcial "Altorreal" con el objetivo de ordenar volúmenes y concretar la tipología edificatoria dentro de su ámbito, promovido por la mercantil Tokavi Activos, S.L. (Expediente 2022/18882)

Dicha aprobación inicial se somete a información pública en el BORM y en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento, por un plazo de 20 días.

<https://sedeelectronica.molinadesegura.es/informacion-urbanistica/>

Molina de Segura, 15 de febrero de 2023.—El Alcalde, P.D. (Decreto 11/02/2021), la Concejala de Urbanismo, Julia Rosario Fernández Castro.